

EDICION DE LA TARDE.

Desenlace de la crisis.—El nuevo Gobierno.

Cuando anoche cerramos el número para nuestros suscritores de Madrid, entraban en la Presidencia los Sres. Romero Giron y Nuñez de Arce, continuando tambien en el despacho del Sr. Sagasta el Sr. Gullon.

Estas conferencias, donde se trató ampliamente de cosas y de personas, no ofrecieron dificultades.

A esta hora (ocho de la noche) se creía posible que el general Castillo entrase en Guerra, y en Estado, según unos, el señor marqués de Sardoal, según otros el señor conde de Xiquena.

Pero estos rumores se amortiguaron á poco de una nueva conferencia celebrada á las ocho y media por los Sres. Sagasta, Martínez Campos y Vega de Armijo, de la cual habla *El Imparcial* en esta forma:

«El general Martínez Campos habló á solas con el marqués de la Vega de Armijo en casa de éste, y aunque los dos mostráronse muy reservados en el trascurso de la noche, no se necesitó ser zahori para adivinar que el objeto de aquella visita no era otro que participarle la estependa noticia de que en el espacio de muy pocos minutos se había convertido de ministro de la Guerra en capitán general, y el ministro de Estado electo en ministro de Estado dimisionario.

Lo ocurrido entonces es difícil saberlo. Solo nos consta que pocos instantes más tarde salían á pié y con dirección á la Presidencia del Consejo, los señores marqués de la Vega de Armijo y general Martínez Campos.

«El medio de sus quejas, hacíanse lenguas los centralistas de la enfezera con que el señor marqués de la Vega de Armijo expuso al Sr. Sagasta, no sus quejas y agravios personales, pues ninguno las tenía, no solicitando ni habiendo solicitado nada, sino la difícil situación en que los centralistas quedaban al verse injustamente preteridos, cuando la ponderación de las respectivas fuerzas parlamentarias habían sido el criterio presidencial para reorganizar el Gabinete.

Los centralistas añadian que el marqués declaró al presidente que recobraba por completo y desde aquel instante su libertad de accion.»

«El *Imparcial* no está en esto bien informado. El marqués de la Vega de Armijo y el general Martínez Campos, volvieron despues de las ocho de la noche á la Presidencia, por otras razones que las expuestas por nuestro colega.

Y en cuanto á las suspicacias por la conducta del Sr. Sagasta, de fijo no las abrigan ni el uno ni el otro, pues á ambos consta que en la lista del presidente estuvieron desde el principio designados para la cartera de Guerra el uno, y el otro para la de Estado.

Resumen de esta última conferencia, terminada cerca de las nueve de la noche, hora en que el señor Sagasta se retiró á comer acompañado del señor Romero Giron: que el general Martínez Campos se quedaba en Guerra y en Estado probablemente el señor marqués de la Vega de Armijo.

A las diez de la noche se dirigió el Sr. Sagasta á Palacio para presentar al rey la lista de los nuevos ministros. La conferencia con S. M. duró algo más de una hora, estando de regreso el Sr. Sagasta en la presidencia á las once y media.

Ya entonces, asediado por los periodistas, se confirmó lo resuelto antes de las nueve de la noche, es, á saber: que en Guerra era seguro el general Martínez Campos, y casi seguro en Estado el marqués de la Vega de Armijo.

El Sr. Sagasta penetró entonces de nuevo en su despacho; y por cierto que toda esta parte, hasta las tres de la mañana, está narrada con mucha inexactitud por los periódicos.

El Sr. Sagasta llegó á las once y media, como decimos, á la Presidencia, pero solo; y á poco fué cuando llegó el Sr. Romero Giron, que ya no salió del despacho del presidente hasta cerca de las tres de la madrugada.

Sobre las doce, ó poco antes, llegaron á su vez los Sres. Gullon y Nuñez de Arce, quienes despues de esperar un poco en el ante-despacho entraron tambien, aunque su conferencia fué muy breve, pues á la media hora ya regresaban á sus casas.

Antes, sin embargo, de esta conferencia, el señor marqués de Perijá, que estaba tambien en la Presidencia, recibe el encargo del Sr. Sagasta, por lo que allí se dijo, de llamar al señor marqués de Sardoal.

Á la misma hora poco más ó menos, el presidente dá la orden de que viniere á verle el Sr. Gamazo si todavía se hallaba levantado.

El Sr. Sardoal llega el primero, y entra en el despacho del Sr. Sagasta. Dentro seguía tambien el Sr. Romero Giron, pero en este punto dejamos la palabra á *El Liberal*:

«La conferencia de este último con el Sr. Sagasta fué larguísima, pues no duraría menos de dos horas, y en ella intervino únicamente el Sr. Romero Giron.

Lo que pasó, á lo que se dice, fué que el Sr. Sagasta se creyó obligado á manifestar al marqués de Sardoal las razones que le impedían darle, por el momento, acceso en el gabinete; una de ellas, si no estamos mal informados, era la imposibilidad de dar en el representación al partido democrata con más de uno de sus individuos.

El señor marqués de Sardoal manifestó al salir del despacho del Sr. Sagasta, que no formaría parte del nuevo gabinete, entre otras razones, porque ni él ni sus amigos querían que se atribuyesen á móviles interesados su separación de la izquierda dinástica y su apoyo á la política del Sr. Sagasta. «Nosotros—añadió—no disputamos carteras, y seguiremos defendiendo el credo democrático y el Rey D. Alfonso XII, desinteresadamente y muy satisfechos con que la crisis haya tenido fácil y rápida solución.»

Otros periódicos dicen que el marqués de Sardoal declaró, además, que no reconocía en el Sr. Romero Giron la representación de la democracia monárquica.

Sobre la una y media de la mañana, entró en el despacho del Sr. Sagasta el Sr. Gamazo, y aun creemos que tambien el señor conde de Xiquena. La conferencia con el Sr. Gamazo fué larga, habiéndose de política en general y de los últimos incidentes. Prévias estas explicaciones, el Sr. Gamazo aceptó la cartera de Fomento.

El ministerio, por tanto, quedó definitivamente arreglado en esta forma:

Presidencia sin cartera, Sagasta.
Estado, Vega de Armijo.

Hacienda, Cuesta.
Gobernacion, Gullon.
Gracia y Justicia, Romero Giron.
Ultramar, Nuñez de Arce.
Fomento, Gamazo.
Guerra, Martínez Campos.
Marina, Rodríguez Arias.

A las tres de la madrugada salió el señor conde de Xiquena de casa del señor marqués de la Vega de Armijo, á donde había sido enviado por el señor Sagasta, y aquel manifestó su conformidad con la proposición del presidente del Consejo.

Este último recibió la noticia por telegrafo que desde el gobierno de la provincia le trasmitió el conde de Xiquena.

Hé aquí en breves palabras, todo lo más verídico y lo más esencial que ha ocurrido en la última parte de la crisis y en la confección del nuevo Gobierno.

Cuestiones importantes.

III.

CANALES DE RIEGO.

Ocioso será que encarezcamos los beneficios que el riego produce en un país meridional y poco lluvioso como la Península; pocas ideas habrá más arraigadas que esta en la conciencia pública, y las opiniones no pueden ser más unánimes. No estará demás, sin embargo, el que hagamos notar, que si en todos los tiempos y en todos los países ha sido la agricultura considerada como la base más sólida de la riqueza y poderío de las naciones, y si los riegos son la palanca más poderosa para su progresivo desarrollo, hoy que la facilidad de las comunicaciones ha dado lugar á un cambio frecuente, y cada vez más fácil entre las producciones todas del globo, y que los frutos, aun los más modestos, se ofrecen en los mercados con la perfección y esmero que el consumidor exige; hoy que cada país siente la imperiosa necesidad de dedicarse á la producción de aquellos para los que la naturaleza le ha dotado de especiales condiciones, los riegos, se nos imponen con toda la fuerza de la necesidad, pues sin ellos no pueden cultivarse aquellos frutos en que tendrá que basarse nuestra producción agrícola, y que no son por cierto los cereales, en cuyo cultivo y para su producción insisten todavía la mayor parte de nuestros labradores.

Verdad es que el viñedo, el primero de todos nuestros cultivos, es menos exigente que otros muchos con respecto al riego; pero no es por esto menos cierto que el agua asegura y multiplica, como siempre, las cosechas, y es, además, sabido que el riego abundante ó, mejor dicho, la inmersión, es el único remedio eficaz hallado contra la terrible plaga que amenaza concluir en Europa con la riqueza vinícola.

Si esto es cierto, si la pérdida frecuente de las cosechas tan justamente preocupa á nuestro pueblo, si la comparación de nuestras hermosas vegas con los riales que las rodean, hieren tan vivamente su imaginación y hace que los riegos se le presenten con tan seductoras galas, no es de admirar que con inusitado empeño exija de los poderes públicos el inmediato empleo de los medios que crea conducentes para alejar por siempre las aflictivas circunstancias por que atravesamos, y pida á toda costa la construcción de canales que acaben de una vez con la azarosa vida á que la agricultura se halla hoy sometida.

Pero este deseo, por la viveza misma con que es sentido, pudiera llevarnos muy lejos del objeto apetecido, si una madura reflexión no preside al desarrollo de los medios indispensables, si la precipitación fuese la norma y la base de nuestras futuras gestiones; y á este fin nos parece que no deben perderse de vista las reflexiones que siguen.

El agua empleada en los riegos es, en último término, uno de los múltiples elementos indispensables que el agricultor inteligente emplea para asegurar y multiplicar sus cosechas; pero no es, y téngase esto muy en cuenta, ni puede ser el único; lejos de esto, una tierra, regada, y solo por esta causa, pierde rápidamente su facultad productora, primero porque el riego la obliga á dar mayores rendimientos, y segundo, porque el agua en exceso y que no se emplea en saturar la tierra de humedad, disuelve y arrastra los abonos ó materias de que la planta se nutre, que son esencialmente solubles, y estas dos causas empobrecen rápidamente la tierra.

De aquí la necesidad de abonos abundantes para devolverla su riqueza perdida, y como los minerales ni son bastante conocidos, ni sus precios están al alcance de nuestros labradores, hay que recurrir á la producción en grande escala de los abonos vegetales ó de establo, y como consecuencia á la cría y recría de ganados, dedicando á pastos grandes extensiones de terrenos. Esto lleva consigo, no solo un cambio repentino en las costumbres y procedimientos agrícolas, para el que no está preparado el país, sino que exige, además, del labrador cuantiosos desembolsos para la compra de ganados, que es en balde exigir á quien con gran trabajo puede sobrelevar los impuestos.

Pero ni es esta la única, ni la mayor contradicción: para aplicar convenientemente el riego á una tierra que no le ha tenido, es indispensable prepararla de antemano, dividiéndola en parcelas horizontales ó ligera y regularmente inclinadas; á cuyo fin debe quitarse de la parte elevada la capa de tierra vegetal al menos para acumularla en las secciones más bajas; sin esta precaución, las plantas perecerían por sequedad en unos puntos y por sobrada humedad en otros. Pero esta operación, que aplicada á grandes extensiones ocasiona considerables gastos, hace además improductivas todas las zonas que han sido privadas de la capa vegetal, hasta que esta se ha restablecido de nuevo mediante nuevos abonos y labores repetidas.

La cuestión de brazos no ofrece tampoco menores dificultades: todo el que conozca las huertas de Valencia y Murcia, sabe que una sola hectárea de terreno, por la que se paga un crecido arriendo, dá trabajo y sostiene todo el año á una familia, al paso que 15 ó 20 hectáreas propias, y de secano en Castilla, no la bastan para vivir en la mayor estrechez.

Echase de ver enseguida la diferencia que bajo este aspecto existe entre ambos cultivos y la imposibilidad material con que lucha un país que repentinamente ha pasado á ser de regadío, para establecer con sus braceros propios el cultivo apropiado á sus nuevas condiciones, radicalmente distintas.

Por lo demás, el arte de los riegos, difícil como todos, es imposible aplicarlo con acierto en un país en que la experiencia no ha dado todavía esa multitud de reglas y detalles prácticos, sin los cuales tiene que hacerse á la ventura, ó lo que es lo mismo, con grandes probabilidades de hacerse mal.

Por último, de la misma manera que los riegos exigen tan considerable aumento en los braceros, en los abonos y en los ganados, exigen tambien un aumento proporcionado en los animales de labor, aparatos de labranza—que antes no tenían aplicación en el país, en sus hábitos y ocupaciones, y más que nada, una perturbación económica cuyas consecuencias para el labrador son de gravedad suma; ya que de una parte exigen de él cuantiosos gastos que no puede hacer, ya tambien porque en los primeros años no pueden darle la remuneración apetecida.

Los beneficios vendrán indudablemente con el tiempo, puesto que si los gastos han sido hechos con inteligencia, son realmente un anticipo reintegrable hecho á la tierra; pero como los gastos se habrán adelantado, la ruina vendrá mucho antes que la ansiada recompensa.

Si no temiéramos alargar demasiado este trabajo, y más que nada sino nos lo vedasen ciertas consideraciones á las que nos hemos referido que no faltan, probaríamos de una manera irrefutable que no en balde se han echado en olvido en todos nuestros canales hoy existentes las consideraciones que rápidamente hemos apuntado.

Para resumir y hacer patente el fundamento de cuanto llevamos dicho, suponamos que una comarca pretenda ser regada, y que reune para ello las mejores condiciones, gran extensión, formas regulares, tierra fértil, excelente clima, facilidades para la construcción de un canal y un río no lejano, donde puedan tomarse las aguas necesarias.

Tres entidades van á estar interesadas en el negocio. El Estado, que al subvencionar las obras vá á ser participante en los beneficios por el aumento de todas las clases de tributación; los propietarios, que pagarán á la empresa concesionaria el canon estipulado en cambio del agua empleada en los riegos, y la empresa misma, que por los desembolsos hechos cobrará de los regantes el canon mencionado.

Todo habrá marchado bien, incluso la compra por la nueva vía; pero en este momento van á dar principio las dificultades. El labrador que con ser dueño de una gran extensión de terreno es realmente verdadero pobre, no ha tenido ninguno de los elementos que son indispensables para preparar sus tierras al nuevo cultivo, y que á la ligera hemos enumerado; el agua de riego es para él inútil, y para sus tierras perjudicial, y á la vez se ve apremiado por la empresa, que justamente le exige el pago del canon, á que se comprometió sin conocimiento verdadero del asunto. Caen entonces la venda de sus ojos, y concluye por decir á la empresa: «El riego será mi ruina, si desde los primeros años me exiges el canon correspondiente á todas mis tierras; yo no puedo pagar sino una pequeña parte, porque tampoco puedo regar hoy sino una pequeña parte.»

Renunciamos á describir la situación financiera de una empresa que desde el primer momento ve mermados en tal proporción los productos que calcula, y renunciamos tambien á examinar el interés que en los primeros años habrá obtenido el Estado de los capitales invertidos en la obra y en concepto de subvención.

El desarrollo de la superficie regada con un canal determinado, tiene que ser necesariamente lento; pensar que desde los primeros años de terminado un canal ha de regar toda la zona que abarca, es aciarir una verdadera quimera cuyos resultados no pueden menos de ser funestos, y si esos grandes y fantásticos proyectos de canales que ordinariamente se proyectan sin más base que el acaso, llegaran á realizarse, traerían indudablemente consigo grandes perturbaciones económicas para el pobre país que hubiera tenido la desgracia de ser el elegido.

Todos, absolutamente todos los canales construidos hasta hoy en España, han pasado y aún pasan por las vicisitudes de que hablamos, y todos, absolutamente todos los que en lo sucesivo se construyeran, así concebidos, tendrán á su vez que pasar por ellos, puesto que nada hay en el mundo que pueda burlar el cumplimiento de las leyes naturales.

Podrá objetárenos que tal puede ser la subvención concedida por el Estado, que haga posible á la empresa concesionaria esperar sin menoscabo de sus fondos sociales á que los riegos fuesen poco á poco estendiéndose á toda la zona; pero en este caso sería realmente el Estado el que haría un malísimo negocio teniendo otros tantos de la misma índole en que, como veremos, puede á la vez proteger el adelanto de la agricultura y colocar racional y productivamente las cantidades que en los presupuestos deben consignarse solo para objetos de verdadera utilidad pública.

¿Quiere esto decir que no seamos partidarios de los canales de riego? En manera alguna; pensamos, por el contrario, que España, nación eminentemente agrícola, tiene un porvenir sólido y brillante en esa industria y en las que de ella inmediatamente se derivan; por tanto en los riegos, su más poderoso auxiliar; por esto mismo deseamos que vengán; pero que vengán, no al azar y sin meditación, ni preparación alguna, sino de la manera racional que es indispensable, para que con seguridad respondan á los fines previstos: de otro modo, como los que hasta hoy se han concebido traerían indudablemente consigo un inmerecido descrédito, el país perdería por mucho tiempo la esperanza de ver realizadas estas obras, que son su verdadera tabla de salvación.

Somos, por fin, enemigos irreconciliables, ¿por qué no decirlo? de esos proyectos de grandes canales, que deslumbran al público al abarcar una zona de 30, 40 ó 80.000 hectáreas (circunstancia que debería bastar para desalentar sin más éntenen), y que redactados sin la meditación ni la competencia necesaria, comprometen siempre capitales mal aconsejados y á comarcas tan escasas de agua como del

conocimiento de las verdaderas necesidades de los riegos en España.

En casa de los Sres. de Luque.

La ceremonia de tomarse los dichos, es la primera de las que consagran la unión de dos seres felices ante la Iglesia y la sociedad, y siempre ha sido pretexto de fiestas y reuniones en que celebran las familias su natural satisfacción.

Hasta entonces las promesas y protestas de amor puede llevarse el viento, justificando á veces el cantar tan conocido:

«Papeles son papeles
Cartas son cartas;
Palabras de mujeres
Todas son falsas.»

Ante el notario eclesiástico y sus apreciables satélites, las firmas que al pie de los esponsales ponen los neófitos (como diría *La Correspondencia*), unen su suerte, y les obligan á no romper aquel contrato sin mútuo consentimiento; es, pues, la primera lazada del nudo matrimonial.

Anoche una bella y distinguida jóven, doña Rosario Luque y Palma, y un querido amigo nuestro, D. Antonio Moreno y Santa Cruz, contrajeron esa responsabilidad, y la fiesta con que celebraron los señores de Luque, fué en extremo brillante.

Adornados con esquisito gusto los salones de su casa en la calle de D. Pedro, en ellos vimos á las marquesas de Viana, de Bogaraya, de San Felices y de Valdecañas, y á las señoras y señoritas de Lopez Borreguero, Moreno, Lopez Almuñia, Martínez Velasco, Monsalve, Travesedo, Drake, Oñate, Guillasas, Comyn, Hernandez Crook, Fesser, Padilla, Blanco, Pastor, Perez Muñoz, Sepúlveda, Herrero, Cárdenas, Iturralde, Mac-Pherson, Alvarez y Gomez Acebo; los señores ministro de Méjica, general O'Ryan, marqueses de Villalobar, Bogaraya, Viana y Valdegliesas, Ordoñez, Cruz, Alvarez Gárgolas, Alvarez (D. Miguel de los Santos) y otras muchas personas no menos distinguidas.

A las once se verificó la ceremonia de los dichos siendo testigos los señores marqués de Valdecañas, vizconde de la Nava de Asunción, Mendez Vigo (D. Pedro) y Gomez; despues de ella, los jóvenes pudieron entregarse al baile, á compás de los armoniosos acordes del terceto que dirige Quilez.

El buffet fué espléndido y delicado, y esta reunion tan agradable terminó á las tres, no sin que antes se luciese D. Mariano Luque, dirigiendo un animado *Cotillon*, en el que se distribuyen caprichosos juguetes.

Al retirarse los amigos de los señores de Luque, en extremo agradecidos por sus atenciones, recibían la invitación para la boda que se verificará mañana á las doce en la iglesia de San Sebastian.

El fuego de Jamaica.

Los periódicos norte-americanos que hoy hemos recibido publican los siguientes detalles de un terrible incendio que consumió casi toda la parte comercial de Kingston:

«El fuego se estendió á cincuenta y cuatro manzanas de casas y redujo á cenizas más de trescientos edificios. El valor de la propiedad raíz destruida se calcula llegue á 2.500.000 pesos fuertes, y las pérdidas totales se estiman en más de 25.000.000 de pesos fuertes. Quedan más de 7.000 personas sin hogar y muchas sumidas en la miseria. El martes 12, día que siguió al comienzo del incendio, se celebró una reunion pública y se abrió una suscripción para las víctimas; el gobernador se suscribió con 250 pesos y ordenó que se diesen 2.500 más de los fondos públicos.»

El fuego comenzó en el almacén de maderas de M. Fuerstado, en la calle de Port Royal, y parece haber sido la obra de la venganza de un individuo que estuvo empleado con dicho señor, y á quien éste había acusado de robo y mandado á la cárcel. Esta es la version más corriente para explicar el origen del incendio, y hasta se dice que pocos minutos antes de comenzar éste se le vio alejarse corriendo de la casa de su antiguo amo.

Durante el fuego antiguo como es natural, la mayor confusión en la ciudad. Muchas calles se veían llenas de gente y efectos, y los negros, llenos de superfluo terror, prorumpían en descompasados gritos y clamaban á Dios, creyendo ver en la conflagración un castigo del cielo.

Los buques surtos en bahía se alejaron de tierra, porque la proximidad á ésta los ponía en peligro, y pronto se llenó de fugitivos. Imponente era el aspecto que desde la bahía presentaba la ciudad, sobre todo durante la noche del 11. El cielo estaba brillantemente iluminado, y era tal el interés que inspiraba el terrible espectáculo de la ciudad en llamas, que el aparejo de todos los buques estaba cubierto de marineros y habitantes de tierra.

Un testigo ocular refiere algunos incidentes que no carecen de interés. El terror produjo escenas terribles, y no dejó de ocasionar algunas que en otras circunstancias se hubiesen considerado grotescas. Los fugitivos llegaban á bordo de los buques con lo que habían podido salvar; quienes llevaban loros, quienes monos, y el dueño de una tienda de comestibles aprataba convulsivamente entre sus manos una zanahoria, lo único que había podido librar de las llamas.

Una mujer llegó á uno de los vapores con tres niños; cuando recobró la serenidad lanzó un grito de desesperación; en el terror y precipitación del primer momento, había tomado uno de los hijos de una vecina y dejado el suyo en el ardiente edificio.

Extinguido el incendio, la parte baja de la ciudad presentaba un aspecto desolador. Las que habían sido casas eran ahora monton de negras ruinas, entre las cuales buscaban arduos grupos de habitantes. Algunos árboles de los jardines quedaban de pie; los cocoteros parecían calcinados postes, y plátanos asados colgaban de tallos ennegrecidos.»

OFICIAL.

PRESIDENCIA.—Reales decretos admitiendo la dimisión del cargo de consejero de Estado á D. Juan Moreno Benítez; nombrando para iguales cargos á los Sres. D. Leandro Rubio, D. Isidro Aguado Mora y D. Feliciano Ramirez de Arellano.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto trasladando á D. Andrés González Marón, magistrado de la audiencia de Sevilla, á igual plaza de Valladolid.

GOBERNACION.—Real decreto nombrando director general de Administracion local á D. Luis del Rey y Medrano. FOMENTO.—Real orden disponiendo se inserte en la Gaceta la relacion de los servicios prestados por la Guardia civil durante el mes de Noviembre último en la custodia de la riqueza forestal.

ULTRAMAR.—Resoluciones referentes á personal, dictadas por el ramo de Gracia y Justicia de dicho ministerio en el mes de Noviembre último.

ADMINISTRACION DE CONTRIBUCION Y RENTAS DE LA PROVINCIA DE MADRID.—Se saca á pública subasta el cargo de espedidor de sellos telegráficos en la estacion central.

Comprenderéis que importa rectificar los hechos.

Viendo entrar á M. Mayer por la puerta reservada y no por la puerta del público, viéndole venir confundido con los amigos de Gambetta en torno del fósforo, no he podido contener mi asombro y así lo he manifestado; pero en voz baja y como convenía á la solemnidad del sitio en que me hallaba.

Nadie, pues, tuvo que imponerme silencio, ni ha habido otro ruido que el intentado por monsieur Mayer.

En cuanto á la reparación por las armas que hace alarde de pedirme, es muy tarde ya. Que apele á los tribunales si se considera insultado.

Creemos que con esto quedará terminado el incidente.

Sobre el conde Wimpffen.

Dice el *Express* que, á su juicio, el suicidio del conde Wimpffen, embajador de Austria en París, del cual se ha ocupado la prensa estos días, es una consecuencia del proceso Bontous.

Después de la fundación del Banco de los países austríacos, el gobierno y el emperador personalmente habían suscrito la suma de treinta y cinco millones.

La situación de la sociedad les interesaba, pues, grandemente.

Cuando se inició el proceso contra MM. Bontous y Feder, el conde Wimpffen escribió á su gobierno que los procedimientos serían absurdos.

El fallo del tribunal que los condena á cinco años de prisión, produjo en el espíritu del conde una profunda impresión.

Imaginó que el emperador le acusaría de falsedad ó mentira, y se cree que esta idea perturbó sus facultades, encaminándole al suicidio.

Estos hechos resultan de una declaración de Mme. Allon que autorizadamente reproduce el citado periódico francés.

Suiza.

La distribución de los departamentos del gobierno federal suizo para el año de 1883, es la siguiente:

Política, M. Ruchonnet, presidente de la Confederación; Interior, J. M. Scheuk; Justicia y Policía, M. Ruchonnet, con carácter de interino; Militar, M. Hertentstein; Negocios, M. Hammer; Comercio y Agricultura, M. Droz; Carreteras y Caminos de Hierro, M. Welti.

Diputación provincial.

La sesión de hoy empezó á la hora de costumbre y con las acostumbradas formalidades.

Después de la lectura del acta, se dió cuenta de la constitución de comisiones y de los nombramientos de visitadores hechos por la de Beneficencia.

Debido á proceder de nuevo á la designación de los dos diputados que han de formar parte de los tribunales de oposición á las plazas de secretaríos y contadores provinciales, se suspendió la sesión por quince minutos, resultando elegidos en la votación efectuada al reanunarse aquella, los señores Serantes para el tribunal de contadores y el señor Sanchez Blanco para el de secretarios.

El Sr. Serantes en breves palabras dió gracias á la diputación por esta prueba de simpatía é hizo renuncia del cargo.

Señalada la orden del día para mañana se levantó la sesión pública para constituirse la corporación en secreta á las cuatro y media de la tarde.

Las Novedades de Nueva-York recibidas hoy publica el siguiente telegrama:

Habana 22 de Diciembre.—La Gaceta publica una circular del Sr. Pennington á los gobernadores de provincias encargándoles apliquen los artículos de la ley de emancipación en los cuales se dispone que los libertos permanezcan cuatro años bajo la protección del Estado y prueben que no viven en la vagancia.

Los periódicos todos, como es natural, se ocupan del desenvolvimiento de la crisis y de su terminación. El *Imparcial* sigue hostil al nuevo Gobierno; pero *El Progreso*, órgano del Sr. Martos, parece más benévolo.

El Imparcial dice hoy que el Sr. Navarro y Rodrigo visitó ayer tarde al señor duque de la Torre. Según *El Imparcial*, el duque no expresó más que su opinión personal ante las contingencias de un gabinete más liberal que el precedente.

También el Sr. Navarro vió al Sr. Martos.

El Sr. Cuesta tuvo ayer tarde una larga y afectuosa conferencia con el Sr. Camacho.

Noticias sobre personal, tomadas de *La Correspondencia*:

Seguramente abandonarán las subsecretarías de Hacienda y Justicia, los Sres. Rico y Gonzalez Marron.

El subsecretario de Gobernación, Sr. Rute, pasa á la subsecretaría de la presidencia.

A la de Gobernación es casi seguro que vá D. Tirso Rodríguez.

El señor conde de Xiquena continúa al frente del gobierno de la provincia, donde tan importantes servicios ha prestado al Gobierno y al vecindario.

Para la subsecretaría de Justicia se indicaba á los Sres. Aguilera y Sales; para la de Ultramar, á los señores Ferralges y Cañamaque, y para la de Hacienda, al Sr. Puigerver.

Otros periódicos hablan del pase del Sr. Correa al Consejo de Estado, y de la entrada del Sr. Castillo en la subsecretaría de Gobernación.

Lo que tenemos por inexacto es lo del Sr. Aguilera para la subsecretaría de Justicia.

El nuevo Gobierno tendrá el apoyo decidido de los ministros salientes y del Sr. Navarro y Rodrigo.

Mañana, á las nueve de la noche, dará en el Círculo Nacional de la Juventud una velada literaria el Sr. D. Manuel Reina.

El sábado celebrará el Círculo una sesión extraordinaria de homenaje á Gambetta, en la cual leerá el Sr. Corton la biografía del ilustre estadista, terminando la velada con un discurso del señor Carvajal.

El Sr. D. Francisco Huestrosa dará mañana miércoles en la Real Academia de Jurisprudencia, á las ocho y media de la noche, una conferencia pública sobre el tema «Influencia del método experimental en el estudio del derecho.»

En el puesto de carnes establecido en el número 48 de la calle de Jesús del Valle, se cometió esta mañana á las seis un robo.

Los autores del hecho, que no han sido habidos, se llevaron un carnero, una regular cantidad de vaca, varias pesas y los platillos de la balanza.

En la calle de Segovia se promovió esta madrugada una riña entre dos sujetos, resultando herido uno de ellos.

El agresor se dió á la fuga.

—A las diez de la mañana riñeron una mujer y un hombre, en la plaza de Santa Cruz, sufriendo la mujer varias contusiones.

—Poco después y en una casa de la Carrera de San Jerónimo, vinieron á las manos varios sujetos, quedando dos de ellos bastante mal parados.

En la sesión nocturna que el viernes celebrará el ayuntamiento, creése ocurra alguno que otro animado incidente al discutirse el voto particular del Sr. Cervera en la cuestión del empréstito de seis millones de pesetas.

Además del Sr. Villasante, que combatirá el empréstito, terciará en el debate el Sr. Ibarra.

Para cubrir vacantes en el cuerpo policial de aduanas, han sido nombrados:

Administrador de la aduana de Sevilla, D. Rafael Lassaletta; interventor de la de Cádiz, D. Juan José de Urrengochea; id. de la de Sevilla, D. Miguel de Guzmán; administrador de la de Cartagena, D. Fernando de Antón; id. de la de San Sebastian, D. José H. de Medina; vista primero de la de Irún, D. Eduardo Blanco y Cruz; id. segundo de Santander, D. Juan Antonio Moreno; id. tercero de Málaga, D. Mariano Díaz Mendoza; id. quinto de Barcelona, D. José María Foraster; interventor de la de Tarragona, D. Constantino Rocafort; vista segundo de Port Bon, D. Juan Martínez Saiz; id. del depósito de Santander, D. Diego F. de la Riva; oficial de segunda clase de la dirección, D. Abelardo de Caneja; administrador de la aduana de Pasajes, D. Florencio Gonzalez de los Rios; vista sexto de la de Irún, D. Pascual Diez; administrador de la de Vinaroz, D. José Conde y Lita; oficial de cuarta clase de la dirección, D. Lisardo Martínez; id. de segunda de la misma, D. Lorenzo Quetglas; vista segundo de la aduana de Palma, D. Pedro de Azúz; administrador de la de Fregeneda, D. Manuel Cuevas; vista de la de Pasajes, D. Manuel Costa; id. de la de Ferrol, D. José Carrasco; id. de la de Avilés, D. Adolfo V. Ardie; auxiliar del depósito de Santander, D. José Ortiz y Landier; oficial segundo de la de Badajoz, D. Rafael Meidion; administrador de la de Sancele, don Juan Escobedo; de la de Lastres, D. Moisés F. Teja; de la de Bielsa, D. Ramon Desande; de la de Salvatierra, D. Genaro Aranzá, y de la de Bordeta, D. José Lopez Soto; auxiliar de la de Vinaroz, don José Masera; interventor vista de la de Vivero, D. José Andrés y Santiago.

En contestación á los telegramas en que el señor Leon y Castillo participó á las autoridades de Ultramar su salida del ministerio, se han recibido los siguientes:

Del gobernador general de Cuba: «Habana 8 (Enero 83).—Hecha pública manifestación agradecimiento V. E. á este Gobierno por cooperación que ha dado á todos los actos de V. E., debo manifestar que en ello he cumplido con gusto un deber quedando reconocido á las consideraciones que V. E. le ha dispensado. Devuelven á V. E. respetuosamente afectuoso saludo autoridades, ejército, armada, milicias, voluntarios y habitantes isla.—Prendergast.»

Del gobernador general de Manila, en 9 de Enero: «En nombre de todo elemento oficial y de estos habitantes tan reconocidos á V. E., soy intérprete del profundo sentimiento que ha producido su dimisión, y muy especialmente al gobernador.—Primo de Rivera.»

S. M. el Rey con la infanta doña Paz, ha paseado esta tarde en faeton por el parque de Madrid.

En el teatro Real se cantará esta noche *Fra Diavolo*, en lugar de la *Favorita*, como estaba anunciado.

Los secretarios de la asociación de Escritores y Artistas, han felicitado esta tarde al presidente de la misma Sr. Nuñez de Arce por su nombramiento de ministro de Ultramar.

A las seis y media de la tarde no había tomado aún posesión de su cargo el ministro de la Gobernación, Sr. Gullon.

Tampoco á esta hora se había encargado del ministerio de Fomento el Sr. Gamazo.

Después de terminar el Consejo, pasó el Sr. Gullon á visitar al Sr. D. Venancio Gonzalez, y el señor Gamazo al Sr. Albareda.

Los funcionarios de ambos departamentos esperaban, no obstante, á sus respectivos jefes á la hora indicada.

Ayer por la tarde celebró una larga y afectuosa conferencia con el Sr. Martos, el Sr. Romero Giron.

Aunque nada hay resuelto sobre el personal del ministerio de Hacienda, es casi seguro que pasará á la subsecretaría el Sr. Nuñez de Haro, indicándose para la dirección de lo Contencioso á los señores Puigerver y Valdés, oficial mayor este último de la secretaría de Hacienda.

Los demás directores, según nuestras noticias, continuarán en sus puestos, aun cuando los señores Herrando, Genon y Oya se dice que insisten en su dimisión.

Para la subsecretaría del ministerio de Gracia y Justicia suenan los nombres de Sres. Aguilera Sales y Gonzalez Blanco, pero nada hay tampoco resuelto respecto á este particular, ni respecto á la dirección general de los Registros de la Propiedad y Notariado.

GRANANCE DEL DIA.

Como es consiguiente, los periódicos todos se ocupan de la crisis y de su solución, advirtiéndose, por regla general, que los periódicos dan todavía más importancia á la noticia de los hechos que al juicio del nuevo Gobierno, que ya mañana, y aun esta noche, principiarán á emitir nuestros colegas. Pero no adelantemos las especies, y completemos la obra de ayer.

Los nuevos ministros tenían desde anoche la invitación verbal ó escrita para que hoy, á la una, estuviesen en la Presidencia.

A las doce y media estuvo hoy en Palacio el señor Sagasta con la lista de los nuevos ministros, mereciendo la aprobación del Rey.

De regreso á la Presidencia, el Sr. Sagasta se encontró ya con la mayoría de sus compañeros, y le esperaba; y una vez todos reunidos, y después de cambiar sus impresiones, se dirigió al Palacio, todos ellos de uniforme, menos los Sres. Romero Giron, Cuesta, Gullon y Gamazo, que iban de frac, habiendo prestado juramento los Sres. Cuesta, Romero Giron, Gullon, Nuñez de Arce y Gamazo, esto es, los ministros nuevos.

Terminada esta ceremonia, y ofrecidos por los ministros sus respetos á la Reina, y después á la Infanta Isabel, se reunieron en el ministerio de Es-

tado, hasta las cinco y media, tratando de los asuntos de que hablamos á continuación.

Mientras se recibe contestación del general Rodríguez Arias, pues la línea de Andalucía está interrumpida, se ha encargado interinamente de Marina el general Martinez Campos.

El Consejo de ministros celebrado en la secretaría de Estado después de la ceremonia del juramento, ha tenido por principal objeto el estudio á grandes rasgos de los diferentes asuntos políticos de actualidad, así como de los proyectos de ley presentados á las Cortes por los antiguos ministros, que los actuales aceptan, si bien introduciéndose en ellos algunas modificaciones.

Presentándose mañana á las Cámaras el nuevo gabinete, se ha tratado de los términos en que el Sr. Sagasta dará cuenta de la crisis; el presidente del Consejo será breve, y según parece, expondrá que la política del Gobierno es, en el fondo, idéntica á la del anterior.

Respecto á la cuestión de personal, se han cambiado impresiones, determinándose el ocuparse de la misma en otro Consejo, que probablemente se verificará mañana.

Los Sres. Cuesta, Nuñez de Arce, Gamazo y Romero Giron, se retiraron á las cinco, dirigiéndose los dos primeros á sus respectivos ministerios, con objeto de tomar posesión; el Sr. Romero Giron lo hará mañana.

Los Sres. Sagasta, Martinez Campos, Vega de Armijo y Gullon, continuaron reunidos hasta las cinco y media ocupándose de varios asuntos.

Mientras todo esto tenía lugar, hemos visitado, como es de rubrica, el salón de conferencias del Congreso, donde sino tanta como ayer, había no obstante mucha concurrencia.

En todos los corros se trataba de lo mismo, advirtiéndose que todavía á las cuatro se hablaba allí de dificultades que habían surgido á última hora sobre la provision de las carteras de Estado y de Hacienda; rumores, por cierto, de todo fundamento destituidos.

En cuanto á impresiones sobre el nuevo Gobierno, las hay para todos los gustos.

Los conservadores, que necesitan mucho combustible para que la hoguera se consuma pronto, cortan por lo sano y lo tienen por más débil que el anterior. Se meten diligentes en los grupos de los ministeriales y singularmente entre los centralistas, y apelan á toda clase de estímulos para despertar recelos y encender heridas.

La izquierda en general, se muestra satisfecha, porque cree, que tras esta crisis vendrá luego otra, y que por esta senda se aproximará al poder.

Se nota, sin embargo, que mientras en los constitucionales desidentados, si bien no todos, y en los amigos del Sr. Moret, priva como cierto pesimismo, entre los correligionarios del Sr. Martos, hay como cierta benevolencia, oyéndose un lenguaje mucho más circunspecto, piadoso y moderado.

En una actitud semejante, se encuentran los republicanos del Sr. Castelar y de los otros grupos, donde ha podido oírse á personas calificadas, que dadas las circunstancias en que se hallaba el Sr. Sagasta, lo hecho es lo más aceptable que ha podido hacer.

En cuanto á los ministeriales, hay tambien de todo, como sucede en toda colectividad numerosa; no es grande—debemos ser sinceros—la satisfacción entre los antiguos centralistas, si bien sus hombres más calificados observan y mantendrán temperamentos tranquilos y patrióticos; pero la masa general de los diputados adictos se muestra en actitud benévola y confiada.

Realmente los hombres experimentados saben el quebranto que sufre toda situación cuando circunstancias más ó menos previstas aconsejan una modificación. Los rozamientos inevitables que esto produce; la fuerza de acometividad que dá á los adversarios; la fiebre de las pasiones y ambiciones personales que suele despertarse en estos trances; todo esto constituye en el cambio de gobierno una situación que solo puede superarse y dominarse á fuerza de tacto, de habilidad y de fortuna.

Debemos, sin embargo, reconocer, y lo reconocen además todas las personas imparciales, que una vez suscitada la crisis y pronunciadas ciertas corrientes, así en la mayoría, como en las minorías; y una vez fuera del Gobierno las dignas personas que han dimitido, el Sr. Sagasta ha confeccionado el único Gobierno que en las presentes circunstancias podía ser viable, pues á los méritos y servicios indisputables de los ministros que lo constituyen, hay que añadir que el nuevo Gabinete resulta con una significación liberal, que sería temerario desconocer.

Nosotros le prestaremos nuestro modesto concurso, porque su política ha de responder al criterio que inspiró el cambio de política el 8 de Febrero; luego, porque los cambios frecuentes de gobierno son perjudiciales al país, y últimamente, porque hartas dificultades ha de tener en su carrera, para que las vayan á aumentar los monárquico-liberales con sus impaciencias, particularismos y exageraciones.

Las noticias que hoy han corrido sobre cambios en el alto personal, casi todas ellas, ó son arbitrarias ó prematuras.

El Sr. Romero Giron, despues del Consejo, ha visitado al Sr. Alonso Martinez.

El Sr. Romero Robledo se propone en la sesión de mañana interpelar al Gobierno sobre las causas de la crisis. En este debate es posible intervengan las otras oposiciones.

Los diputados y senadores de la izquierda se reúnen mañana á las doce y media en la sección de presupuestos del Congreso, sin duda para tratar de este debate y de su conducta ulterior.

Los telegramas de hoy dicen que Mr. Gladstone está mejor.

Los valores, como ayer; flojos é inciertos.

TELEGRAMAS.

Port-Saïd 9.—Hoy ha llegado á este puerto el vapor-correo del marqués de Campo Valencia, y continúa su viaje sin novedad.

Londres 9.—El *Standard* publica hoy un despacho del Cairo, según el cual, el presidente del gobierno egipcio ha propuesto encargar á un sindicato de banqueros extranjeros la administración de los bienes y dominios del Estado, de los cuales una tercera parte sería reintegrada á sus antiguos poseedores en condiciones ventajosas.

Paris 9.—Puede considerarse como segura la reelección de los Sres. Leroyer y Brisson para los cargos de presidentes del Senado y de la Cámara de diputados.

El presidente del Consejo de ministros, Sr. Duclere, está mejor de su enfermedad en la pierna, habiendo abandonado ya el lecho, pero todavía no puede salir de su habitación.

Hoy han corrido con mucha insistencia rumores sobre una próxima modificación ministerial; pero en los círculos ministeriales se desmiente rotundamente.

Continúa en Lyon la vista de la causa sobre los desórdenes anarquistas.

Krapotkin, quien, según parece, era uno de los individuos más importantes de la junta revolucionaria establecida en Ginebra.

Berlin 9.—Los periódicos alemanes hacen nuevas declaraciones pacíficas protestando contra los rumores propagados en el extranjero de que se están haciendo preparativos militares en el imperio.

En el ministerio de la Guerra no se ha adoptado ninguna medida extraordinaria.—Fabre

BOLSA

COTIZACION OFICIAL DEL 9 DE ENERO.

FONDOS PÚBLICOS	ÚLTIMOS PRECIOS.	FONDOS PÚBLICOS	ÚLTIMOS PRECIOS
4 p. 100 int. c. 62'40		Ob. Munic. de id	
Id. fin del corriente	62'35	Ob. Erlanger de id	
Id. fin próximo		Id. B. HYPOTECARIO	
4 por 100 perp. ext.	62'35	Cédulas al 7 por 100	
Id. fin exterior		Idem al 5 por 100	
2 por 100 exterior		Idem al 5 por 150	93'70
4 por 100 amortizable	75'80	B. H. al 5 por 100	
Carreteras de Abril		FINES COMERCIALES	
Idem de Agosto		Ac. B. de España	40'00
Idem de Marzo		Idem Hipotecario	
Idem de Julio		Id. de Castilla	
Obra pública		Tranvía de B. y M.	
Personal		Obligaciones de id	
Ob. de A. de Cuba		Sisas del A. Madrid	
Billetes h. de Cuba	96'60		

Paris, á ocho días vista, 4'62.

Londres, á 90 días fecha, 47'30.

Resumen.

La apertura de la Bolsa de hoy ha tenido lugar con los mismos cambios que pasaban por corrientes en el Bolsin de anoche; esto es, prevaleciendo la oferta de papel y sin llegar á reponerse los fondos del quebranto sufrido en los días anteriores.

Más tarde se ha significado algo más el pedido de papel, recuperando los cambios un cuartillo por ciento próximamente del precio medio á que ayer se operó en la hora oficial.

Al cerrarse el parqué la demanda de papel parecía más importante, y la tendencia era favorable á la subida de los fondos.

El 4 por 100 interior principió á 62'30 y ha llegado hasta 50, si bien la última operación al contado ha sido á 62'40, pero quedando en observaciones el cambio á 62'45.

A fin del corriente se ha hecho esta renta á 62'20 y 35, y á la misma fecha á 62'85 con prima de 50 céntimos.

El 4 por 100 exterior solo ha tenido los cambios de 62'45 y 35.

Los cambios del 4 amortizable han venido á ser los mismos de ayer, dando principio y terminando las operaciones con el de 75.

Los billetes de Cuba no han recuperado la baja sufrida en los últimos días, siendo su precio último 96'60, y en lo no publicado 96'65.

Las acciones del Banco de España sin variación á 400 por 100.

Bolsin.

A las cinco.—4 por 100 interior contado, 62'35; fin de mes, 62'30.

Cambios sostenidos.

Bibliografía.

«LA CARTILLA AGRÍCOLA», DEL DOCTOR D. VICENTE DE VERA Y LOPEZ.

He aquí un libro que ha de hacer época entre los de su clase. Compendiar en reducidas páginas cuanto pueda ser base de los conocimientos agrícolas es difícilísima empresa y de la que pocos saldrán airoso. El Sr. Vera lo ha conseguido con tal habilidad y fortuna, que su libro ha de satisfacer á los más exigentes.

En esta obra encontrará uno los fundamentos de lo que más tarde han de practicar; otros conocimientos que les sirvan de base á la ciencia y oficio á que se dediquen y todos un criterio firme en lo que se refiere á la producción de la tierra que es el sustento de las demás producciones y punto en el que radica la base de todas las cuestiones económicas y sociales. Es por esto su libro, que juzgamos de mucha utilidad, no solo para las escuelas y colegios, sino para todos los agricultores y para todos los que directa é indirectamente se ocupan de la producción de la tierra.

El libro del Sr. Vera tiene, además de estos, otros relevantes méritos. Escrito con gran claridad y método, su lenguaje es tan castizo y elegante como sencillo; hay en él un sabor literario que encanta y que hace que se lea como una novela.

No es extraño, con estas condiciones, que esta *Cartilla agrícola* fuera premiada en el concurso recientemente celebrado en el ministerio de Fomento.

Temperatura.

La temperatura de hoy á la sombra, según las observaciones del óptico Sr. Aramburo (calle del Príncipe, 15), ha sido la siguiente:

A las ocho de la mañana, 6° sobre 0 centígrados.

A las doce de la misma, 7° idem idem.

A las cuatro de la tarde, 7° idem idem.

La máxima fué de 9° idem idem.

La mínima de 4° idem idem.

El barómetro marca lluvia.

Cultos.

Santo de mañana.—San Pablo, primer ermitaño; San Nicanor, mártir, y San Gonzalo de Amarante, confesor.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia parroquial de San Martín.

En la iglesia de Padres Escolapios, continúa la solemne novena á San Antonio Abad, abogado contra el fuego, peste y enfermedades en los animales. Por la mañana habrá misa mayor, y por la tarde, á las cuatro y media, después de poner á su Divina Majestad de manifiesto, se rezará el rosario, novena meditada, sermon que predicará el P. Pompilio Diaz, terminando con los gozos del Santo y solemne reserva. La misa será cantada por un escogido coro de niños.

En la iglesia parroquial de San Martín continúa un septenario á Nuestra Señora del Destierro para implorar del Señor, siendo intercesora la Virgen, perseverar en la fé católica y remediar las necesidades de la Iglesia y del Estado. Por la mañana habrá misa mayor con manifiesto y sermon, y por la tarde, letanía, salva y reserva.

Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Señora de la Divina Pastora en San Antonio del Prado ó en San Millán.

Espectáculos para mañana.

Español.—85° de abono.—Turno 1.º impar.—A las ocho y media.—Conflicto entre dos deberes.—De tiros largos.

Zarzuela.—103 de abono.—Turno impar.—A las ocho y media.—Jugar con fuego.

Apolo.—87.º de abono.—Turno 3.º.—A las ocho y media.—Consuelo.—Perros y gatos.

Comedia.—12.º de abono.—Turno 3.º.—A las ocho y media.—Sin familia.—De todo un poco.

Novedades.—Turno impar.—A las ocho y media.—Ben Leid ó el hijo de la noche.

Variedades.—A las ocho y media.—De Getafe al Paraíso ó la familia del tío Maroma (dos actos).—Lucas y sombras.—Fiesta nacional.

Lara.—No se ha recibido el anuncio.

Martin.—No se ha recibido el anuncio.

Skating-Rink.—(Salones de la Bolsa).—Lunes y viernes sesión de patines de ocho y media á once de la noche.—Academia todos los días por mañana y tarde.

Gran panorama nacional de Madrid.—Paseo de la Castellana.—Batalla de Tetuan, por Castellani.—Abierto al público todos los días, desde la salida á la puesta del sol.—Entrada, una peseta.

Imprenta de El Correo, á cargo de F. Fernandez San Gregorio, núm. 8.



CHOCOLATES MEDICINALES

MEDICINAR ALIMENTANDO

Chocolate reconstituyente
con hierro y manganeso

Chocolate reconstituyente
con bifosfato de cal y fluoruro potásico

Chocolate digestivo
con pepsina y bismuto

Chocolate reconstituyente
con aceite de hígado de bacalao

Chocolate contra las lombrices
con santonina

Chocolate pectoral balsámico
Se prepara en invierno únicamente

CHOCOLATE PURGANTE

Estos chocolates, conocidos en toda España con el nombre de **CHOCOLATES MEDICINALES**, de los Sres. Saez y Soler, están preparados con dosis fijas y graduadas de conformidad con los últimos conocimientos en el Laboratorio químico de

L. CALDERON

CALLE DE CARRETAS NÚM. 14, BAJO, MADRID

donde se expenden, así como en las principales farmacias y droguerías de la Península.

Poderoso reconstitutivo de la sangre, regulariza su circulación, evita su plasticidad, facilita y regulariza las épocas críticas de las señoras; obra como antireumático energético; es el único agente contra la anemia y los colores pálidos y cura las debilidades orgánicas.

Es el elemento más poderoso como osteogénico, ó sea reparador y modificador de los huesos, para facilitar extraordinariamente la dentición de los niños, dar volumen á los huesos, modificar las cavernas producidas en los pulmones por los tubérculos, determinando la curación de la tisis tuberculosa.

Es un remedio eficazísimo contra todos los trastornos y desarreglos del tubo digestivo; regulariza la secreción de los jugos del estómago, neutralizando su acidez excesiva y combatiendo con gran éxito las dispepsias, los vómitos en las embarazadas, las perturbaciones gástricas producidas por las afecciones del hígado y por las convalecencias en las que las funciones gástricas se hallan paralizadas.

Es el más poderoso agente contra el vicio escrofuloso, facilita extraordinariamente la administración de este aceite á los niños y adultos; **NO TIENE OLOR NI SABOR ESPECIAL**, tomándose como los demás chocolates.

Esta preparación, cuya base principal es la santonina (el mejor de los vermífugos), se recomienda por la facilidad con que se administra á los niños y por sus inmediatos efectos para la expulsión de la ténia.

Cura la tos, facilita la expectoración, calma las inflamaciones de los órganos respiratorios, determinando una secreción de los bronquios que hace desaparecer el estado inflamatorio de los mismos.

El mejor y el más sencillo medio de purgar, tanto á los niños como á los adultos, por ser de una administración en extremo fácil y cómoda, que toleran hasta los estómagos más delicados, por no producir molestia alguna.

VERDADERA LIQUIDACION

de todos los géneros, en relojes, lámparas, quinqués, ricas porcelanas, muebles, mesitas y objetos para chimeneas, en bisutería y otros muchos caprichos, todos baratos para realizarlo todo en la *Estrella Oriental*.

4, Carrera de San Jerónimo, 4.

ACADEMIA DE MÚSICA

Dirigida por J. Estarrona y Tomás del Amo, Cañizares, 3, entre-suelo. Solfeo, piano ó violín, 30 rs.; dos enseñanzas, 50; armonía, 40.

A LOS COSECHEROS

VINICULTORES Y FABRICANTES DE CERVEZA

CLARICINA

PREPARADA EN EL LABORATORIO QUÍMICO

de los

SEÑORES SAEZ UTOR Y SOLER

HOY

L. CALDERON

Para la clarificación absoluta, completa y económica de los vinos tintos y blancos y para darles bouquet (aroma)

La clarificación de los vinos es una operación tan importante, que de su buena ejecución pende, no sólo la posibilidad de conservar aquellos caldos, sino también el precio que alcanzan en el mercado.

En España, donde la industria vinícola se halla en su infancia, se hace uso generalmente de sustancias minerales como las arcillas y las tierras, que, entre otros graves inconvenientes, presentan el de privar al vino de parte del tártaro que contiene y de algunas materias extractivas, desnaturalizando así su composición y propiedades.

La *Claricina* de los Sres. Saez, Utor y Soler, presenta inmensas ventajas sobre todas las sustancias destinadas á clarificar los vinos.

Compuesta exclusivamente de materias orgánicas que no alteran la composición del vino, clarifica rápidamente y con una economía del 80 por 100.

A cada caja acompaña la instrucción correspondiente. Depósito central, en dicho Laboratorio, CALLE DE CARRETAS, 14, BAJO, Madrid.

Se vende por cajas que contienen diez y seis paquetes, que clarifican doscientas cincuenta y seis arrobas, al precio de 16 reales caja.

En provincias, en las principales farmacias y droguerías.

CHOCOLATE DEPURATIVO

DE

IODURO FERROSO

PREPARADO EN EL LABORATORIO QUÍMICO

DEL **PROFESOR CALDERON**

CARRETAS, 14 BAJO

Para que se forme una idea de las ventajas de este preparado, basta leer lo que dice el célebre médico Bouchardat: «El ioduro de hierro es un medicamento excelente para combatir los accidentes de la sífilis constitucional, las afecciones escrofulosas, la clorosis y algunas veces las afecciones tuberculosas.»

Exíjase la marca de fábrica, que consiste en un martillo y dos CES cruzadas.

Por mayor Alcaraz y García.

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA

Esta Sociedad tiene el honor de anunciar al público que en sus oficinas se reciben anuncios, reclamos y hechos varios para sus periódicos de Madrid y provincias, recibíéndolos también para los de todos los países de Europa, de Asia, América, Oceanía, Anstralia y la India.

Oficinas: Calle del Príncipe, 27, principal.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

DE

EL CORREO

Se hace toda clase de impresiones, como son: periódicos diarios, semanales, quincenales y mensuales; revistas, folletos, recibos, prospectos, estados, circulares, membretes, billeteaje para espectáculos y obras de gran lujo.

SAN GREGORIO, 8.

La Sociedad General de Anuncios de España tiene sus oficinas en la calle del Príncipe, núm. 27, donde se reciben anuncios, reclamos, esquelas de funeral, etc., etc.

BAZAR DE LA UNION

CALLE MAYOR, 1

GRANDES SURTIDOS EN JUGUETES NOVEDAD Y ARTICULOS PARA REGALOS



Se reciben esquelas de funeral para este periódico, en la Administración, y en la *Sociedad General de Anuncios de España*, Príncipe, 27, principal.

Dr. MORALES.

Especialista en sífilis, venéreo, esterilidad é impotencia. Tratamiento especial, breve y radical, acreditado en miles de enfermos. Carretas, 39, principal

CHOCOLATES MEDICINALES

DE

SAEZ Y SOLER

LABORATORIO DE L. CALDERON

Madrid Carretas, 14,

9 Enero) FOLLETIN DE «EL CORREO.» (f. 41)

EL CANAL SAN MARTIN

paba el puesto de preferencia en el escaparate de la casa Susse hermanos, y no lejos de allí, dos jóvenes venedores ambulantes gritaban á más no poder:

—¡El reloj que anda, á cincuenta céntimos!

Y el otro:

—La alegría de los niños y la tranquilidad de los padres... ¡veintita y cinco céntimos mi polichinela!

El primero era *Vorator* y el segundo Narciso Clopinet, sin levita.

La proximidad del año nuevo justificaba su negocio y nadie se extrañaba de que estuviesen sobre la acera.

Por más que iban y venían, no dejaban de examinar con cuidado á cuantos se detenían junto al escaparate.

No aparentaban conocerse y apenas se dirigían la palabra.

De cuando en cuando se cruzaban, sin embargo, las siguientes:

—¿No ves nada?

—Mala noche para las garduñas.

—¡Silencio!

—¿No hay cuidado!

De cuando en cuando se soplaban los dedos á un riesgo de comprometer la mercancía.

Un poco más tarde Narciso preguntó á *Vorator*:

—¿Perfectamente. He recaudado muchas monedas de cincuenta céntimos... ¿y tu polichinela?

—Un éxito loco... es para hacerse de oro.

—¿Oye... ¿sabes que esto es un recurso?

—¡Vaya!... ¡para un poeta!

Vorator dijo en el mismo tono:

—¡Y para un artista!

Sin embargo, las horas pasaban sin resultado alguno.

Los dos cazadores buscaron abrigo junto á una

puerta cochera pegándose el uno al otro para resistir el frío mejor.

—¡Diablo!—dijo Narciso—se me hiela la nariz... caro nos vá á salir...

—Es posible que esta noche no haya resultado alguno: hay que pensar que todavía hay pocos reclamos en circulación... mañana...

—¡Leerá los periódicos mañana?

—Yo te lo aseguro... es su ocupación favorita... sobre todo la *Gaceta de los Tribunales*. No te habrás olvidado de la *Gaceta de los Tribunales*.

—¡Vaya! pues no faltaba más, sabiendo cuánta afición tienen á ella todos los criminales. Pero ya creo que cierran el almaeñ, vámonos.

—Ya era tiempo, estaba completamente helado.

Y con gimnástico paso se dirigieron hácia hotel de los *Despreocupados*.

—Lo que hay de cierto es que entre todos los aficionados que se han detenido á ver el cuadro no ha dicho ninguno que el reclamo era exagerado. Todos lo han admirado... y con franco entusiasmo.

—Enrique sí que se vá á poner contento—contestó Narciso.

—Guárdate bien de decirle nada: sería capaz de censurarnos por haberle dado ese bombo y hasta de quitarnos el cuadro del escaparate.

—Bueno, me callaré; pero no por eso deja de ser verdad, que gracias al bombo de Narciso, empieza á hacerse la reputación del señor Enrique.

—Silencio, que viene aquí. Cuenta contigo para que me despiertes mañana temprano... es preciso que estemos en la calle tan pronto como se abra la tienda.

—No tengas miedo, yo siempre he sido virtuoso, y por consecuencia, madrugador.

A la mañana siguiente hacia un frío digno de la Siberia.

Sin embargo, Narciso y *Vorator* estaban allí el uno con su reloj y el otro con los polichinelas que habían de ser la alegría de los hijos y la tranquilidad de los padres.

Es preciso advertir que con los beneficios de la víspera se habían comprado cada uno un par de

mitones de piel de conejo, á fin de poder resistir el frío.

Gran éxito para la venta de juguetes y grandes elogios del cuadro de Enrique, pero Adolfo no parecía.

Bibi parecía un tanto descorazonado.

Pero no Clopinet. Su amor propio de autor le daba fé.

—Quizá no lea *Garduña* más que los periódicos del día anterior—dijo—ya sabes que al tercero va la vencida.

Contra todas las presunciones, el tercer día se pasó sin que apareciese *Garduña*.

En vano Narciso dirigía sus miradas á todas partes: de nada servía á Bibi examinar con cuidado el rostro de todos los transeúntes.

El frío era cada vez mayor.

Como las ganancias iban en aumento, ambos compraron un magnífico tapa-bocas.

Después dos gorras de piel de nutria con orejeras.

Al caer la noche, *Vorator* no tenía más que dos relojes y Clopinet un solo polichinela.

Pocos minutos después les iban á faltar las armas.

Para mayor dolor, un carruaje se paró delante de la tienda y casi inmediatamente el cuadro desapareció del escaparate.

—¡Toma! ¡pues eso no es juego!—exclamó *Vorator*.

—¿Hé ahí lo que tiene hacer las cosas bien: mi reclamo ha penetrado hasta el gran mundo, y como lo profetizaba, tenemos comprador.

Era verdad. La gran señora que había descendido del carruaje, apareció acompañada de un dependiente que llevó el cuadro hasta el carruaje.

No había duda; se había vendido.

—¿Quién era aquella señora?

Envuelta en tupidas pieles, solo podía decirse que era alta, delgada y morena.

Bajo su velo de encaje, brillaban dos grandes ojos negros.

Más tarde encontraremos á esta misma señora. Volvamos á los dos cazadores que observaban con espanto cómo se alejaba el carruaje.

Se llevaba su última esperanza.

Con objeto de deliberar, se dirigieron el uno hácia el otro.

De repente, en el momento en que se iban á juntar, un hombre, envuelto en un ancho gaban, pasó rápidamente junto á ellos.

Bibi se detuvo un momento y se quedó mirando lo con gran atención.

—¿Qué?—le preguntó Clopinet.—¿Qué es eso?

Por toda contestación, *Vorator* indicó el hombre del gaban, se aproximó á él por el costado derecho, y con una seña indicó á Clopinet que hiciera lo mismo por el costado izquierdo.

Narciso no comprendió gran cosa, porque era imposible ver la cara del hombre en cuestión.

En su modo de andar se notaba alguna inquietud.

En un baile de máscaras se hubiera dicho que llevaba un disfraz, bajo el cual temía ser reconocido.

El hombre del gaban se dirigió hácia el escaparate y miró como si buscara alguna cosa: al ver que no lo encontraba, se volvió para mirar por la puerta.

Este movimiento le aproximó á *Vorator*.

Vorator estendió el brazo, cogió el capuchon, lo echó hácia atrás, y colocándose delante, dijo con tono burlesco.

—Buenos días, amigo.

Narciso dejó escapar un grito de alegría y dijo: —¡Es él! por fin lo tenemos.

Pero repuesto Adolfo de la primera impresión, cruzó en dos saltos la calle y desapareció á todo correr hácia la Bolsa.

Afortunadamente, *Vorator* y Narciso eran hábiles lebreres: arrojaron al suelo su mercancía y atropellando á todo el mundo, lograron alcanzarle y cogiéndole cada uno de un brazo, cayeron los tres en un banco.

—¡Desgraciados!—logró balbuciar Adolfo—¡pero vosotros queréis que os mate!...

—¿Y por qué?—contestó con voz burlesca Bibi—¿por qué has de hacer mal á los amigos?

—¿Vosotros sois amigos?